

DIPLOMADO

**ADMINISTRACIÓN
PROFESIONAL DE
TRIBUNALES DE
JUSTICIA**

ADMISIÓN

JUNIO 2025

Presentación Diplomado

El acceso a la justicia requiere la existencia de un aparato administrativo que gestione de forma eficiente, permitiendo al sistema judicial responder a los requerimientos de los usuarios de manera eficaz, asegurando de este modo, una respuesta rápida y oportuna a las necesidades de justicia de los usuarios, cumpliendo a la vez con la oportunidad y procedimientos establecidos en la ley.

En este sentido, se ha hecho indispensable la existencia de un aparato profesional capacitado que cumpla altos estándares, manejado por profesionales de la administración pública y otras áreas de la gestión y del derecho, que tengan a su cargo la respuesta ordenada y sistemática de los requerimientos que día a día ingresan a los tribunales, en un alto volumen y de la más diversa naturaleza, y que desafían las capacidades de los profesionales de la gestión y por ello, la formación de profesionales con conocimientos administrativos, pero con formación respecto de las especificidades propias de la orgánica y funciones de cada tipo de tribunal, se hace indispensable a la hora de asumir el desafío de ser parte de la administración profesional de un tribunal, lo cual justifica la creación de un diplomado que entregue a sus asistentes las herramientas necesarias para integrarse al sistema judicial y desempeñarse en él competentemente.



Objetivos



- Distinguir la estructura básica del sistema judicial chileno en su aspecto orgánico.
- Diferenciar la estructura administrativa específica de los tribunales con administración profesional (tribunales penales, del trabajo y de familia).
- Aplicar la regulación legal y administrativa basal de cada tipo de tribunal.
- Aplicar regulación del poder judicial chileno en relación con la administración de los recursos humanos.
- Gestionar las diversas labores administrativas a desarrollar al interior de las diversas unidades de gestión en cada tribunal.
- Gestionar de las audiencias orales de cada tipo de tribunales, de manera de asegurar distribución equitativa y eficaz.

Dirigido a



Administradores Públicos, Contadores Auditores, Ingenieros Civiles Industriales, Abogados, Ingenieros en administración, y otras disciplinas relativas a la gestión administrativa.



Malla Curricular



Módulo I

Noción general de los tribunales de justicia

Módulo II

Órganos y funciones de los tribunales reformados

Módulo III

Administración de Tribunales con competencia en lo penal

Módulo IV

Administración de Tribunales con competencia en materias del Trabajo

Módulo V

Administración de Tribunales con competencia en materias de Familia

Módulo VI

Administración del recurso humano en el Poder Judicial

Coordinador Académico



Mauricio Olave Astorga

Abogado

Abogado de la Universidad de Chile, Postulado en materia penal de la Universidad Católica del Norte, Diplomado en Recurso de Protección de la Universidad de Chile, Juez Titular del Cuarto Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal.

Docentes



Susán Sepúlveda CH.

Abogada

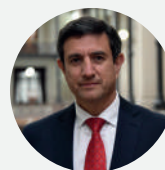
Abogada de la Universidad de Concepción, Master en Género de la Universidad de Jaen España, Jueza Titular del Tercer Tribunal de Familia de Santiago.



Pablo Ríos C.

Abogado

Abogado de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Master en Derecho del Trabajo de la Universidad Adolfo Ibáñez.



Jorge Saéz M.

Abogado

Abogado de la Universidad Católica, Master en Derecho, litigación, métodos alternos de resolución de conflicto de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Secretario de la Excelentísima Corte Suprema.



Sergio Quijano C.

Abogado

Ingeniero en Ejecución en Administración Industrial, Abogado de la Universidad Central de Chile, Administrador del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.



Carolina Ahumada O.

Ingeniera Comercial

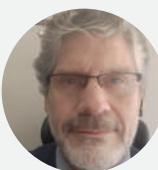
Ingeniera Comercial de la Universidad del Bío Bío, Master en innovación de la Universidad Adolfo Ibáñez.



Marlene Jofré B.

Licenciada en administración

Licenciada en Administración e Ingeniero Comercial de la Universidad Católica del Norte, Administradora del décimo juzgado de garantía de Santiago.



Jorge Caballero T.

Ingeniero civil industrial

Ingeniero civil industrial, e informática, diplomado en Gestión de empresas para ingenieros, Administrador del Tercer Tribunal de Familia de Santiago de Santiago.

Requisitos de Admisión

- Certificado de Título profesional de carrera de 8 semestres mínimo.

Información General

Diplomado en Administración Profesional de Tribunales

Horas: 148 horas cronológicas

Modalidad: E-learning (Clases vía zoom y actividades asincrónicas en plataforma institucional)

Clases: Martes y jueves de 18:00 a 22:00 horas.

Inicio: Junio 2025

Aranceles

Arancel Total: \$1.300.000.-

Matrícula: \$100.000.-

Descuentos

30% Exalumnos y alumnos UTEM.

20% Funcionario Público (convenio ANEF).

20% Ex alumnos Direcap.

10% 2 o más personas de la misma institución / empresa.

5% pago contado.

Formas de pago: Cuotas mensuales Webpay (Tarjeta Crédito o Débito)

La Dirección de Capacitación y Postítulos de UTEM se reserva el derecho de suspender cursos al no contar con el mínimo de alumnos requeridos.

El alumno se considera Matriculado al formalizar documentando su inscripción y arancel, la ficha de inscripción no es garantía de reserva de cupo.



CONTACTOS



56 2 2787 7995 - 2 7877660



capacitacion@utem.cl



politicaspublicas@utem.cl



<https://direcap.utem.cl/>



<https://pepputem.cl/>



@politicas.publicas.utem

